



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y CULTURA

DECRETO 40/2026, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D.^a Cristina Asensio Grijalba, como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Presidencia, Economía y Justicia.

A propuesta de la Consejera de Presidencia, Justicia y Cultura, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de D.^a Cristina Asensio Grijalba como Secretaria General Técnica del anterior Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, por nombramiento para otro cargo.

Zaragoza, 8 de mayo de 2026.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Justicia y Cultura,

MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ